

meditados y basados en un conocimiento profundo y detallado, puesto que la trascendencia económica y social de estas profesiones reguladas es evidente tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo.

Este libro constituye, así, un punto de partida básico sobre el que emprender los necesarios estudios pormenorizados e individualizados de las distintas profesiones, para favorecer que los cambios que precisa el sector se realicen a partir de la necesaria reflexión y de la amplia consideración de sus potenciales efectos, lo que aumentaría las garantías de la contribución de este sector fundamental a la competitividad, al crecimiento económico y al bienestar general.

**Impacto en la economía española de las profesiones colegiadas:
un estudio sobre la producción y el empleo**

Elena Mañas Alcón, M.^a Luisa Peinado Gracia y Raquel Llorente Heras

ISBN: 84-88533-84-5

296 páginas

25 euros

*Este sumario se puede reproducir total o parcialmente citando su procedencia.
Se ruega enviar una copia al Instituto de Estudios Económicos.*



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Servicio de Publicaciones

Castelló, 128 - 6.^a planta - 28006 Madrid

Teléfono: 91 782 05 80 - Fax: 91 562 36 13

Correo: iee@ieemadrid.com

www.ieemadrid.com

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

S U M A R I O

**Impacto en la economía española de las profesiones colegiadas:
un estudio sobre la producción y el empleo**

Elena Mañas Alcón, M.^a Luisa Peinado Gracia y Raquel Llorente Heras

El sector de las profesiones colegiadas aporta a la economía un conjunto muy amplio de servicios altamente cualificados y personalizados. Éstos se dirigen tanto a los consumidores finales como a las empresas. Sin embargo, el relevante papel otorgado a las profesiones reguladas choca con la escasez de estudios económicos e incluso con la carencia de datos económicos básicos referidos específicamente al sector, tanto en España como en la mayoría de los países de la Unión Europea.

La principal novedad de este libro es que proporciona la información económica básica referida, de forma concreta y específica, al sector de las profesiones reguladas a través de colegios profesionales en España. El objeto básico del presente trabajo es realizar una primera estimación de la importancia económica atribuible a estas profesiones desde la doble perspectiva del empleo y del PIB. Las evidencias existentes de que en una economía desarrollada, como la española, estas profesiones deben estar contribuyendo de forma muy significativa al crecimiento económico y al empleo, junto a la carencia de fuentes oficiales o de estudios específicos que analicen desde esta óptica económica la aportación de este colectivo, justifican el interés de abordar el objetivo propuesto. Además, se realiza un

análisis detallado de las características personales, geográficas y laborales de los que desempeñan una ocupación dentro de estas profesiones reguladas, tanto en el nivel agregado como en el diferenciado por tipo de profesión.

Para cubrir los objetivos de esta investigación se ha hecho uso de un amplio conjunto de fuentes de información, todas ellas del INE, aunque el marco de información básico es el Censo de Población y Viviendas 2001 (INE), que se ha trabajado para la variable *ocupaciones* con el máximo nivel de desagregación. El colectivo básico de estudio se define y acota como aquellas personas con titulación universitaria que ejercen profesiones reguladas específicamente, y ordenadas y controladas a través de un colegio profesional, al que se ha denominado *grupo de control*.

Según se deriva de las estimaciones de este trabajo, el impacto económico del sector de las profesiones colegiadas en España es muy notorio, puesto que estarían aportando en torno al 8,8 por ciento del empleo y del PIB del país. Si nos ceñimos estrictamente a los profesionales del grupo de control, éstos son un colectivo de algo más de un millón de personas, que suponen en torno al 6,1 por ciento del conjunto del empleo y que se estima están aportando cerca del 6,7 por ciento del PIB. Además, es un sector cuyo empleo ha mostrado un fuerte dinamismo en los últimos años. Así, el ritmo de crecimiento del empleo de los profesionales con estudios universitarios en España es muy superior al de la UE-15, lo que ha supuesto que aumente su peso relativo en el conjunto de este colectivo desde el 9,6 por ciento en 1997 hasta el 12,5 por ciento en 2003.

El análisis de las características de los empleados en estas profesiones reguladas muestra que éstos presentan algunos rasgos que pueden resultar de gran interés para mejorar la situación de nuestro mercado de trabajo. En primer lugar, desde la óptica de la distribución del empleo por sexos, el sector de las profesiones reguladas presenta una situación significativamente más equilibrada que el conjunto de la economía, y el ritmo de crecimiento de las profesionales ha superado con claridad al que presentan los profesionales varones. También hay que señalar que las mujeres profesionales presentan una elevada concentración en determinadas profesiones. En segundo lugar, el tipo de vinculación laboral que predomina en las profesiones colegiadas favorece las relaciones laborales estables, el

autoempleo y la generación de puestos de trabajo vinculados a la actividad de dichos profesionales. Así, estos profesionales se concentran más en la modalidad de empresarios y menos en la de trabajadores por cuenta ajena de carácter temporal o eventual.

Desde el punto de vista geográfico, lo más destacado es el caso de la Comunidad de Madrid, región que proporciona empleo a una cuarta parte de los profesionales del grupo de control y que muestra una tendencia mucho más alta que la media española a concentrar profesionales de este tipo entre sus empleados. Además, Madrid es la única región receptora neta de empleo profesional desde otras Comunidades Autónomas. La información del Censo de Población 2001 nos permite constatar que la presencia de extranjeros es más reducida entre estos profesionales que en el conjunto del empleo, y que su composición, en función del continente y del país de procedencia, es también diferente. La presencia de los europeos es especialmente elevada.

Desde un punto de vista sectorial, la primacía que tiene el sector servicios en el empleo español resulta todavía más intensa entre los profesionales. Así, el 84 por ciento de los ocupados en profesiones colegiadas se ubican en el sector servicios, la mayoría de ellos en los servicios sociales (46 por ciento) y en servicios a la producción (33 por ciento).

En definitiva, la importancia de las profesiones colegiadas en nuestra economía es manifiesta: elevada contribución cuantitativa a la generación de empleo y a la producción, fuerte dinamismo en sus cifras de empleo, aportación fundamental de capital humano, características favorables para mejorar el mercado de trabajo y naturaleza de los servicios prestados, entre otras. En consecuencia, este sector debe ser objeto de atención con la finalidad de que continúe siendo un importante factor de crecimiento económico y de bienestar de los ciudadanos.

Las tendencias liberalizadoras y de cambios en la regulación de los últimos años están alcanzando también a los servicios profesionales y a sus organizaciones colegiales, como órganos de ordenación y control profesional. La conveniencia de revisar y replantear la regulación existente en estas actividades es algo que se está proponiendo en todo el ámbito europeo. Los cambios que se sugieran, sin embargo, deberían ser muy